

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005731

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

10 de OCTUBRE de 2025 Las condes,

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3497/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZOfpa Nro.

> y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253497 OTD	D 3491	7 08/10/2025	INVERSIONES Y ASESORIAS JM LIM	2152601001	312.877	312.877
				TOTAL	312.877	312.877

La cantidad de :

TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

al Presupporto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENT EFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 5610126001

\$ 312.877

FECHA :

